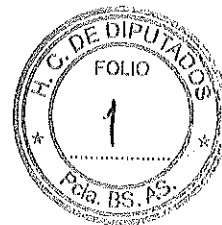




EXPTE. D- 3275 126-27



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

PROYECTO DE LEY

EL SENADO Y CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES SANCIONAN CON FUERZA DE

LEY

ARTICULO 1°.- Declárase Personalidad Destacada de la Cultura de la Provincia de Buenos Aires, en los términos del artículo 5° de la Ley N° 14.622, a la cantautora, intérprete y docente Paula Ferré, vecina de la ciudad de Caseros, partido de Tres de Febrero, en mérito a su vasta trayectoria artística y su incesante compromiso con la canción social, los derechos humanos y la visibilización de las mujeres en la música.

ARTICULO 2°.- Comuníquese al Poder Ejecutivo.

ANA LUZ BALOR
Diputada
Bloque Unión por la Patria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As



EXPTE. D- 3275

126-27



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

FUNDAMENTOS

El presente proyecto de ley tiene por objeto declarar Personalidad Destacada de la Cultura de la Provincia de Buenos Aires, en los términos del artículo 5° de la Ley N° 14.622, a la cantautora, intérprete y docente Paula Ferré, vecina de Caseros, partido de Tres de Febrero, en reconocimiento a su extensa y valiosa trayectoria artística, su compromiso con la canción social y su labor como fundadora y referente del movimiento "Mujertrova".

Paula Ferré es una de las voces más relevantes de la trova argentina contemporánea. Vecina de la ciudad de Caseros, su infancia transcurrió entre El Palomar y Caseros centro, donde sus abuelos tenían un comercio, razón por la cual ella cursó sus estudios en la Escuela N° 12. A la edad de cinco años comenzó a tocar la guitarra y a los quince ya era profesora. El impulso por incorporar el canto no tardó en llegar y lo estudió con distintas maestras y maestros que aportaron a su carrera los matices y las herramientas que hizo propios y que hoy vuelca en la labor docente que lleva a cabo en su espacio "Taller Canto Sincero".

En la composición descubrió desde muy niña un lenguaje a través del cual podía plasmar su rebeldía, sus ideas y las inquietudes que tenía, por ejemplo, por el feminismo, frente a un mundo patriarcal, injusto, que siempre la había sublevado. Paula sintió desde un comienzo que su voz debía ser la de una mujer empoderada.

Su madre jugó también un papel importante en su formación, en tanto apoyó su vocación y la acompañó en su incursión en el estudio de la música folclórica, comenzando por la obra de Mercedes Sosa y de Horacio Guaraní. La propia Paula ha contado más de una vez cuál era uno de sus peculiares juegos de infancia: junto madre, cada una con su guitarra, en el suelo de marmolina de la cocina, cantaban, descubrían y creaban su tesoro en un cajón donde guardaban canciones provenientes de la trova argentina, del



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

folclore argentino, de la trova la cubana, etc. Por eso volver al cajón de las canciones siempre ha sido su juego predilecto.

La música fue para ella una puerta a la libertad y un elemento que le permitía vincularse con los demás. Así nació su pequeña lucha para cambiar el mundo: Siempre supo que este era su camino en la vida y a lo que dedicaría todos sus esfuerzos y esperanza.

En el año 1997, viajó a Cuba y conoció de primera mano la trova cubana, a las mujeres trovadoras y a Vicente Feliú, uno de los protagonistas de la Nueva Trova Cubana. Fue a raíz de este viaje que Paula entendió claramente que su destino era la trova y eligió "guerrear por la maravilla", como definió Vicente Feliú al oficio de hacer canciones. De su relación con Vicente nació una profunda amistad fraternal de ella surgieron eventos internacionales en el mundo de la trova como Canto de Todos, creado en 1999, en el que se organizaban encuentros de trovadores de todas partes del mundo.

Hoy Paula lleva más de treinta años junto a la trova, cantando con destacados artistas latinoamericanos como Silvio Rodríguez, Vicente y Santiago Feliú, León Gieco, Víctor Heredia, Teresa Parodi, Cecilia Todd, Horacio Fontova e Ignacio Copani, entre otros.

En el año 2015 fue una de las organizadoras de "Canto de Todos" en el Teatro Nacional Cervantes, con músicos de toda Latinoamérica. En 2017 formó parte del disco homenaje a Violeta Parra "Después de vivir un siglo". En 2019 grabó junto a Silvio Rodríguez su canción "Mujer Originaria", para un video realizado por el documentalista Martín Adorno. En 2020 recibió el premio IBERMUSICAS para realizar una gira por Panamá y Cuba que se concretó a fines de 2022. En su gira por Cuba, el 2 de diciembre de 2022 recibió la Medalla por el 50° Aniversario del Movimiento de la Nueva Trova y participó junto a Silvio Rodríguez de un encuentro en el Estudio Ojalá en La Habana. En Panamá realizó cuatro conciertos, entre ellos uno en el Ministerio de Cultura.

Ha participado en numerosos festivales internacionales: el 14° Festival Mundial de la Juventud y los Estudiantes en Cuba (1997), Canto de Todos en Chile (2000), el Encuentro en contra del ALCA en Cuba (2005), el Festival Canto de Todos en Ecuador (2010),



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

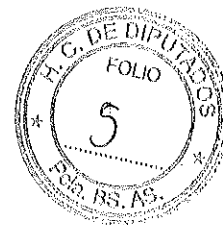
2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

el Encuentro de la Canción de Autor en Ecuador (2011), el 10° Encuentro de Cantautores "ABRIL PARA VIVIR" en Granada, España (2011), el Festival Barnasants en Barcelona (2011), el Foro Social Temático de Porto Alegre "MUSICAMERICA" Brasil (2012), Trovadoras sin Fronteras en Chile (2016), Dándole Cuerda en Perú (2017), Dándole Cuerda en Brasil (2018), Violeteras Herencia Rebelde, Chile (2018), el Encuentro de cantoras "ELLA Y YO" en La Habana, Cuba (2019), Dándole Cuerda Costa Rica (2019) y la gira Cuba-Panamá (2022). También ha participado en numerosos festivales y encuentros en las ciudades de Mendoza, La Pampa, Chaco, Jujuy, Tierra del Fuego, Córdoba, Rosario y Mar del Plata, entre otras.

Entre sus discos se encuentran "Por Buenos Aires", "Una guitarra, un sueño y una voz" y "Mujer Originaria"; con este último recibió el premio CANCIÓN IMPRESCINDIBLE en Ecuador en el año 2012, y fue declarado de Interés Cultural por la Honorable Cámara de Diputados de la Nación en 2015. En el año 2019 editó la obra "Umbilical", junto a su madre y su hija.

Pero quizás uno de los aportes más significativos de Paula Ferré a la cultura argentina y latinoamericana sea su rol como fundadora y referente del movimiento Mujertrova. Junto a Alejandra Rabinovich, identificó el potencial cultural que presentaban las presentaciones de mujeres músicas en centros culturales, barriadas populares, asentamientos, escuelas, teatros, jornadas culturales en fábricas recuperadas y actos de Derechos Humanos, y avanzaron en la consolidación del colectivo y la elaboración de un cancionero propio que incluyera composiciones originales y rescatara la voz de grandes trovadoras latinoamericanas como Violeta Parra, Susana Baca, Chabuca Granda y María Elena Walsh, dando lugar así al protagonismo de la canción social. Desde su nacimiento, el colectivo fue amadrinado por Teresa Parodi.

En el año 2013 se llevó a cabo el primer Encuentro Nacional en el Espacio Cultural Nuestros Hijos (ECuNH) de la Asociación Madres de Plaza de Mayo, con la participación de las primeras diez trovadoras integrantes del colectivo y de Vicente Feliú. El movimiento



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

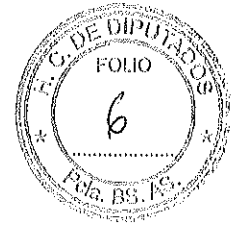
celebra actualmente más de una década de existencia, reuniendo a más de treinta cantantes y compositoras de distintas partes del país, con voces que provienen del folclore, el tango, el rock y el blues, pero que las une una palabra, una pertenencia, una identidad: se reconocen como trovadoras.

El movimiento Mujertrova se propone visibilizar el trabajo de las mujeres autoras, compositoras e intérpretes, reflexionando sobre su rol y ampliando así el cancionero popular argentino. Reafirma su compromiso con la promoción y defensa de los Derechos Humanos y de la Paz, haciendo visible la opinión del movimiento a través de manifiestos y comunicados. "El arte nos permite sublimar, transformar angustias, en este momento de crisis", sostienen sus integrantes. "La canción moviliza. Es vibración. Mueve hasta las entrañas. Toca eso invisible, sutil, puede mostrar algo diferente y darnos un poco de sosiego, paz, claridad, frente a hechos perturbadores de violencia, falta de humanidad, amor", expresan.

Paula Ferré es también, desde el año 2016 la creadora y Directora de la "Casa Museo de La Trova Argentina", un espacio de música y de resguardo de libros y discos de trovadoras y trovadores iberoamericanos, del que participaron artistas como Teresa Parodi, Vicente Feliú, Cecilia Todd, Rafael Amor, entre otras personalidades de todas partes del mundo.

Esta mujer que hoy propongo homenajear en esta casa de leyes ha comprometido su canción social a la transformación cultural de un mundo libre de violencias de géneros y cultura patriarcal. Esto la ha consagrado también como una protagonista activa en cada encuentro nacional de mujeres que se realiza anualmente en Argentina.

Paula Ferré ha hecho de su arte una militancia y de su voz una herramienta de transformación social. Como ella misma ha dicho, eligió "guerrear por la maravilla" y dedicar todos sus esfuerzos a cambiar este mundo con la canción como bandera. Su trayectoria, su compromiso con los derechos humanos, su labor como docente y su rol fundamental



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

en la creación y consolidación de Mujertrova la convierten en una figura indispensable de la cultura bonaerense y argentina.

Por todo lo expuesto, y en la convicción de que este reconocimiento es un merecido homenaje a una artista que ha dedicado su vida a la música y a la lucha por un mundo más justo, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de ley.

ANA LUZ BALOR
Diputada
Bloque Unión por la Patria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As